

Guayaquil, 26 de Julio de 1994

Señores
Junta General de Accionistas
ECUATORIANA DE FINANZAS E INVERSIONES ECUAFINANZAS S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

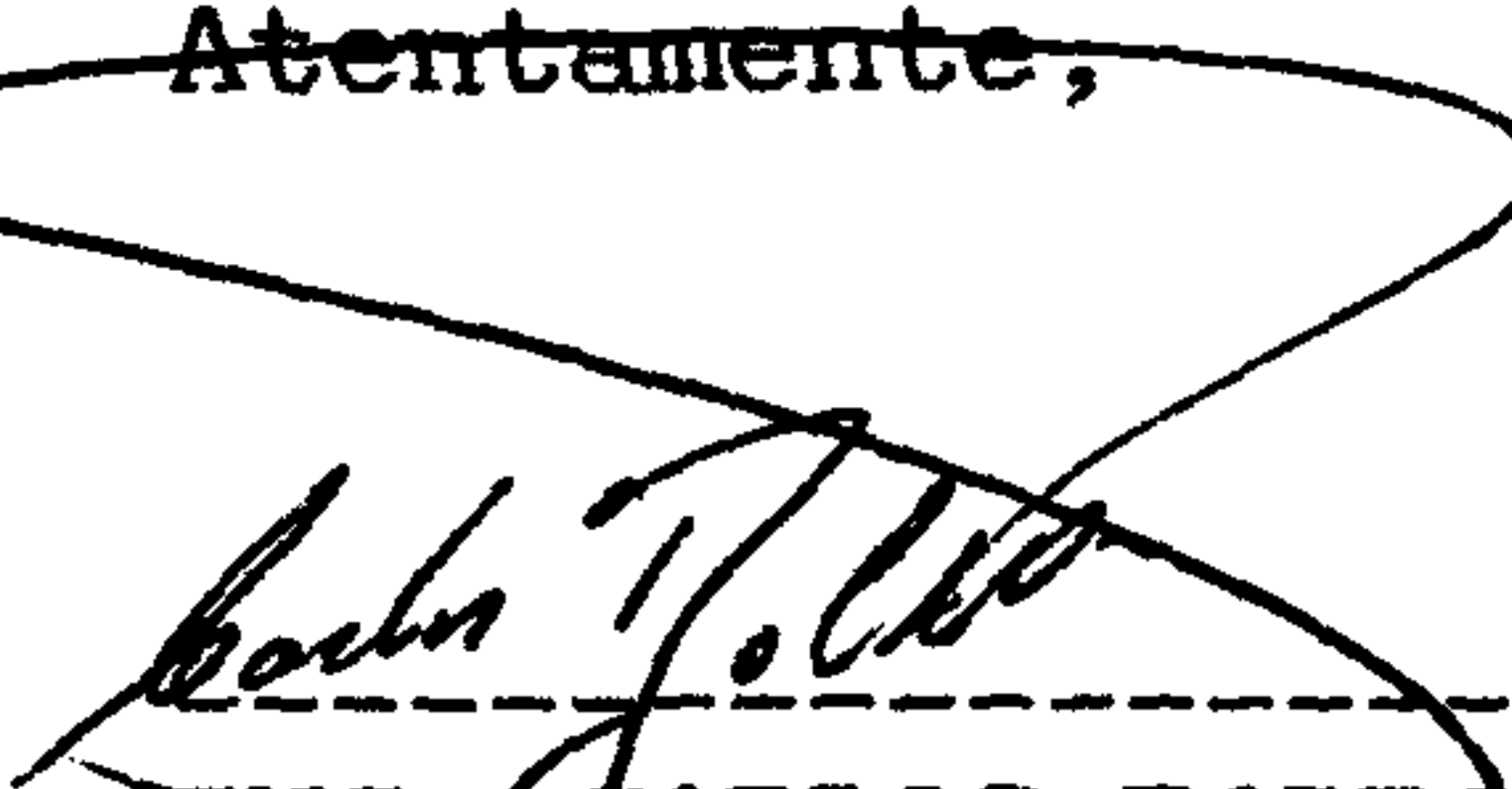
Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas mi informe concerniente al ejercicio del Año 1991 de ECUATORIANA DE FINANZAS E INVERSIONES ECUAFINANZAS S.A. cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigente.

En lo concerniente a la operación contable, certificó que se ha llevado como exige las leyes vigentes y los principios generales aceptados de contabilidad, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

Que la empresa ha cumplido con toda la política dirigida por la Junta General de Accionistas.

Para su mejor revisión de las cifras, adjunto al presente los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1.991.

Atentamente,



ING. CARLOS BALDA HERNANDEZ
GERENTE

17 AGO 1994



San Salvador, El Salvador, 1961

Señores
Junta General de Administradores
EQUATORIANA DE FINANZAS E INVERSIONES ECUATORIANAS S.A.
Quito

Distinguido señor:

Por medio de la presente le informo de la Junta General de Administradores de EQUATORIANA DE FINANZAS E INVERSIONES ECUATORIANAS S.A. celebrada en esta forma con las deliberaciones adjuntas vigentes.

En la presente se ha aprobado el plan de cuentas y el plan de cuentas de la empresa, los cuales se encuentran vigentes y los cuales se encuentran en la forma adjunta. Lo que se le informa para su conocimiento y para que pueda proceder a la implementación de los mismos en la empresa.

Que la empresa ha acordado con la Junta General de Administradores.

Para ser más claro, se le informa que la Junta General de Administradores de EQUATORIANA DE FINANZAS E INVERSIONES ECUATORIANAS S.A. ha acordado con la Junta General de Administradores.

ING. CARLOS BALDO ALVAREZ
SECRETARIO